






| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |
| | | |  Cofinanciado por la Unión Europea | |





RESUMEN

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

| | |
|---------------------|----------------------------|
| DEPARTAMENTO | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
|---------------------|----------------------------|

| | |
|------------------------|-------------------|
| CURSO ACADÉMICO | 2025/ 2026 |
|------------------------|-------------------|

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |


 Cofinanciado por la Unión Europea

| | | | |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | NIVEL | 1º ESO |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

1.1 Analizar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, interpretando, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas, explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.

1.2 Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, diagramas, esquemas, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones.

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2.1 Resolver, explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, distinguiéndola de las pseudociencias, bulos, teorías conspiradoras y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.





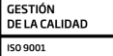

2.3 Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3.1 Analizar y plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3 Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

| | | | | |
|---|---|--------|---|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |   |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4.1 Analizar y resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos sencillos, utilizando conocimientos, datos e información aportados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sencillo sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5.1 Iniciarse en la relación basada en fundamentos científicos de la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía.

5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

5.3 Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.






INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | | |
|---|---|--------|---|--|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

| | | | |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | NIVEL | 3º ESO |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|

| |
|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA |
|--|

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.






2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.

3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.

3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).

| | | | | |
|---|---|--------|---|--|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra Comunidad.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.

5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.





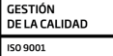

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA





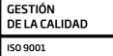

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | | |
|---|---|--------|---|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |   |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

| | | | |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | NIVEL | 4º ESO |
|-------------------|----------------------------|--------------|---------------|

| |
|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA |
|--|

- 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.
- 1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
- 2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.
- 2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
- 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.
- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos en la explicación de fenómenos para intentar explicar fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.
- 3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
- 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.
- 5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos, así como reconocer los principales riesgos naturales en Andalucía.

| | | | | |
|---|---|--------|---|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |   |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.

6.2. Analizar paisajes identificando sus elementos y los factores que intervienen en su formación, para valorar su importancia como recursos y los posibles riesgos naturales que puedan generarse en él.





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | |
|---|---|--------|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | |

| | | | |
|-------------------|---------------------------|--------------|---------------|
| ASIGNATURA | CULTURA CIENTÍFICA | NIVEL | 4º ESO |
|-------------------|---------------------------|--------------|---------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

1.1 Identificar los principales problemas medioambientales, universales y andaluces, las causas que los provocan y los factores que los intensifican, así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.

1.2 Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales a nivel global y a nivel local.

1.3 Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminante y económicamente viable, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.

1.4 Comparar el estado de desarrollo de las energías renovables en Andalucía con respecto al resto de España y del mundo.

2.1 Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con temas científicos de la actualidad.

2.2 Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.

2.3 Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir conclusiones propias argumentadas.

3.1 Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones.

3.2 Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.

3.3 Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, entre otras, así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.

3.4 Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios y prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.

3.5 Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.

3.6 Conocer el sistema de salud de Andalucía valorando su importancia para el bienestar de la sociedad andaluza.





3.7 Conocer y valorar el trabajo de investigación biomédica que se desarrolla en Andalucía.

4.1 Conocer, mediante búsquedas por la web, las teorías que han surgido sobre el origen del Universo (Big Bang).

4.2 Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.

4.3 Describir la organización del Universo y como se agrupan las estrellas y los planetas.

4.4 Conocer y valorar las aportaciones de los centros de investigación y observatorios astronómicos en Andalucía.

| | | | |
|---|---|--------|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | |

5.1 Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la Humanidad.

5.2 Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.

5.3 Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como la electricidad y la electrónica, entre otros.

5.4 Conocer las principales zonas de explotación de recursos materiales en Andalucía, y comprender su impacto medioambiental y su proceso de reconversión a modelos de producción más sostenibles.





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |






Cofinanciado por la Unión Europea

| | |
|-------------------|--|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y C. AMBIENTALES |
|-------------------|--|

| | |
|--------------|------------------------|
| NIVEL | 1º BACHILLERATO |
|--------------|------------------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos: modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas.
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros, y herramientas digitales.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
- 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
- 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos propios en Andalucía
- 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo
- 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas,

| | | | | |
|---|---|--------|---|--|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001  Cofinanciado por la Unión Europea |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabada, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.

5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local en Andalucía y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.

6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.

6.2. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.





| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

| | | | | | |
|-------------------|--------------------------------|-------------------|----------|--------------|----------------|
| ASIGNATURA | CULTURA LABORATORIO | CIENTÍFICA | Y | NIVEL | 1º BACH |
|-------------------|--------------------------------|-------------------|----------|--------------|----------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos: modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros, y herramientas digitales.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
- 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
- 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos propios en Andalucía.
- 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo
- 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión
- 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabada, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad
- 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local en Andalucía y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.

6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico

6.2. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA






A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

| | | | |
|-------------------|--------------------------|--------------|----------------|
| ASIGNATURA | ANATOMÍA APLICADA | NIVEL | 1º BACH |
|-------------------|--------------------------|--------------|----------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como unidad anatómica y funcional, reconociendo los distintos niveles de integración y participación de los sistemas corporales.
- 1.2. Comprender y relacionar los distintos elementos anatómicos que conforman los sistemas corporales.
- 1.3. Analizar y comprender los mecanismos básicos de funcionamiento de los aparatos y sistemas corporales, así como su asociación con otros en torno a sus funciones básicas aplicadas.
- 1.4. Manejar destrezas tales como el uso del microscopio y las técnicas de disección para una mejor comprensión de la anatomía humana.
- 2.1. Aplicar los métodos de las ciencias empíricas para la recopilación rigurosa de datos de la realidad observada, así como aquellos conducentes a la organización e interpretación de los mismos.
- 2.2. Manejar con precisión metodológica la terminología específica de las ciencias utilizadas para la descripción de los sistemas corporales y las funciones básicas que realizan.
- 3.1. Buscar, seleccionar y ordenar de forma sistemática información útil sobre el conocimiento de la anatomía y fisiología humana, identificando fuentes fiables, y realizando un análisis crítico y aplicado a situaciones específicas.
- 3.2. Contrastar y justificar la información relacionada con los problemas habitualmente planteados que implican el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, identificando creencias infundadas, bulos, falacias interesadas o simplemente, razonamientos no fundamentados.
- 3.3. Mantener una actitud crítica y activa frente a informaciones contrarias a la salud individual y colectiva, y producir información favorable a los hábitos adecuados para la consecución de un estilo de vida saludable.
- 4.1. Planificar y poner en práctica proyectos activos, de impacto en su entorno social, imbricados en el cuidado de la salud y el fomento de estilos de vida activos.
- 4.2. Conocer y aplicar principios básicos de ergonomía e higiene postural en las actividades de la vida cotidiana.
- 4.3. Adoptar medidas de seguridad e higiene postural en las actividades colectivas e individuales que organiza o en las que se participa.
- 5.1. Analizar y comprender los fundamentos de sus acciones motrices, tanto de la vida cotidiana como de prácticas deportivas o expresivas.
- 5.2. Adaptar o modificar, si fuera necesario, sus actividades cotidianas, en especial las motoras, a sus condiciones anatómicas y fisiológicas, convirtiéndolas en eficientes y fuentes de bienestar.

| | | | |
|---|---|--------|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | |
| | | |  Cofinanciado por la Unión Europea |





INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

Cofinanciado por la Unión Europea

| | | | |
|-------------------|-----------------|--------------|----------------|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA | NIVEL | 2º BACH |
|-------------------|-----------------|--------------|----------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de las demás.

2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

3.2 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos propios de Andalucía.

4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y la resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.






5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludable y compatible con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos, proponiendo medidas para el cambio positivo hacia un modo de vida más saludable y sostenible.

6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.

6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN





Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |
| | | |  Cofinanciado por la Unión Europea | |

- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.






| | | | | |
|---|---|--------|---|-----------------------------------|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   | |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | | GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | | |

Cofinanciado por la Unión Europea

| | | | |
|-------------------|---------------------------|--------------|-----------------|
| ASIGNATURA | BIOLOGÍA MOLECULAR | NIVEL | 2º BACH. |
|-------------------|---------------------------|--------------|-----------------|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás
- 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
- 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica ante informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas o bulos
- 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.
- 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos propios de Andalucía.
- 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.
- 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludable, propia y de los miembros de la comunidad educativa, y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la Biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos, proponiendo medidas para el cambio positivo hacia un modo de vida más saludable y sostenible.
- 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.
- 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión

| | | | |
|---|---|--------|---|
|   | I.E.S. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA" - ANDÚJAR | |   |
| | SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN | | |
| | Resumen Programación Didáctica | Rev. 0 | |
| | | |  Cofinanciado por la Unión Europea |

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán emplear dependiendo el nivel impartido diversos instrumentos para su evaluación:

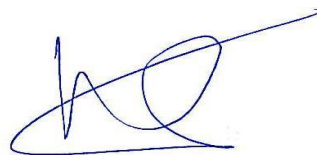
- **Observación directa:** donde se valorará el comportamiento, actitud, habilidades y el rendimiento del alumno.
- **Prueba Escrita:** Se realizará al menos una prueba global a lo largo de cada trimestre.
- **Cuaderno de Clase:** Se revisará el cuaderno del alumnos al menos una vez por trimestre.
- **Proyectos o trabajos:** informes científicos, resúmenes o esquemas planteados en clase.
- **Presentaciones orales:** clase invertida, bien en grupo o individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

A través de estos instrumentos de evaluación se realizarán actividades evaluables en cada unidad didáctica. A cada actividad evaluable se le asignaran los criterios de evaluación que se relacionen con la actividad y se recogerán una serie de calificaciones para cada criterio. Una vez se tengan las notas de cada criterio, su nota final será la media de todas las registradas para el mismo. La nota de la asignatura, se obtendrá de la media aritmética de los criterios evaluados. De esta forma, la nota realmente válida será la obtenida al final del curso, cuando se hayan registrado calificaciones para todos los criterios de la materia. Así, las notas de las sucesivas evaluaciones son meramente informativas y su principal función es indicar el progreso del alumnado.

EL JEFE/ LA JEFA DE DEPARTAMENTO,

Andújar a 27 de octubre de 2025



Fdo.: D. Diego Santaella Sequera